



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 59 De Miércoles, 12 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520180016500	Ordinario	Abraham Castro Lozano	Sociedad Portuaria De Barranquilla	11/04/2023	Auto Fija Fecha
08001310501520210014000	Ordinario	Alcy Marcel Acosta Caraballo	Metropolitana De Transporte La Carolina	11/04/2023	Auto Fija Fecha
08001310501520200006500	Ordinario	Gloria Nohemy Ulloa Alvarado	Nación Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Sociedad Administradoras De Pensiones Y Cesantías Protección S.A.	11/04/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Y Fija Agencias En Derecho
08001310501520180036600	Ordinario	Héctor Julio Franco Angulo	Y Otros Demandados, Axa Arl Colpatria, Cesar Augusto Tapias Núñez, Inverloset Ltda., Cootrasuservic	11/04/2023	Auto Decide

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 12 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

f2bf9bd3-c802-432a-84bc-f62b4eb92b72



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 015 Barranquilla

Estado No. 59 De Miércoles, 12 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501520190007700	Ordinario	Paola Beatriz Camacho Rudas	Clínica Vidacoop Ltda. Empolabor S.A.S.	11/04/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior -

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 12 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DIVIER ALFONSO LOPEZ ARIZA

Secretaría

Código de Verificación

f2bf9bd3-c802-432a-84bc-f62b4eb92b72